

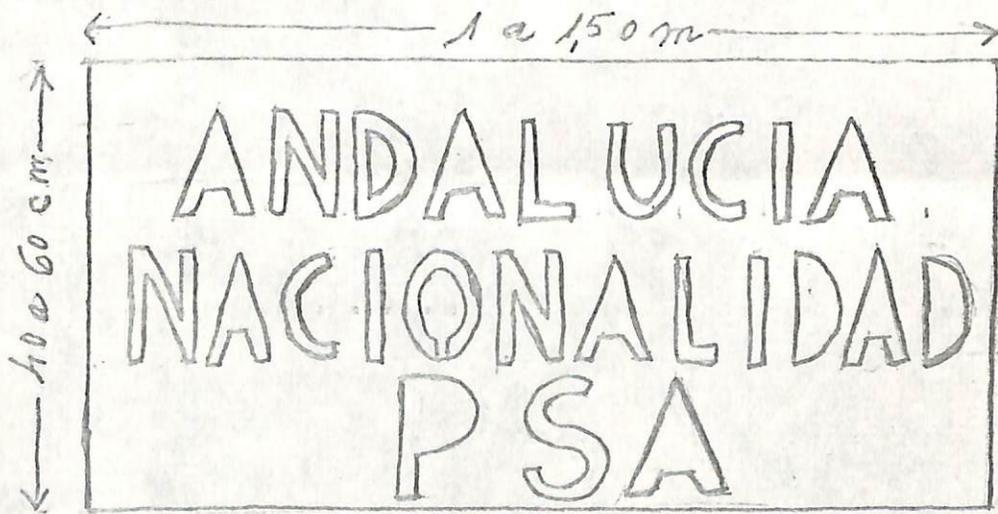
COMITE DEL PSA

Compañero:

Te remito la documentación básica para poner en práctica de inmediato, la campaña de acción política a desarrollar en tu comarca y municipio, aprobada el 25 de Enero en la Coordinadora de dirigentes de Velez Málaga.

En cuanto a la pintada con las frases aprobadas, ha de iniciarse de inmediato, "Sin prisas, pero sin pausas, para que este terminada el día 31 de Febrero."

Es muy interesante la pintada en el suelo, fabricando para ello un panel de madera fina con letras en hueco como se especifica en el gráfico adjunto, que pueden hacerse en serie en cualquier carpintería y que sería muy efectiva, ya que permitiría una gran rapidez y sería una novedad en el País Andaluz.



Los Plenos en los Ayuntamientos, pidiendo la definición jurídica de Andalucía como Nacionalidad, en igualdad con las Nacionalidades históricas deben ser solicitados a todos los Ayuntamientos antes del 7 de Febrero, utilizando el modelo que te adjunto, y debes comunicarnos la fecha de su celebración al Secretario de tu provincia.

En aquellos municipios donde no tengamos concejales, al solicitarlos el partido, debe recogerse una copia de la solicitud sellada por el Ayuntamiento.

En el tema expansión e implantación, a llevar a cabo a corto plazo, Mayo 81, en tu comarca tiene los siguientes objetivos:

Presencia en los Municipios de más de 3.500 habitantes.

Llegar como mínimo a un número de militantes que sea el 1%o. de la población.

↑ La apertura de nuevas sedes, es otro objetivo importante.

↑ La financiación de toda la campaña, te la puede aclarar el Secretario de tu provincia.

El llevar a cabo con éxito esta Campaña es muy importante para el Partido, y para ello es indispensable que conozcamos su desarrollo.

Por ello, debes tener al corriente a tu Secretario Provincial, el cual, en el Comité Nacional informará del desarrollo de la Acción Política en tu provincia.

Saludos andalucistas,



José Bovis.
Secretario de Acción Política.